

COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 6 de agosto de 2021

Reporte semanal no. 28: semana del lunes 2 al viernes 6 de julio de 2021**Reporte semanal del equipo de Estado Abierto**

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 2 y el viernes 6 de agosto del 2021; el presente reporte corresponde a la vigésima sexta entrega de este tipo de informes, respecto del año 2021.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Trabajo de Pleno
 - b. Agenda de apertura.
 - c. Contenidos de difusión.

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:
 - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Red Ciudad en Apertura.
 - ii. Avances en la 3era Fase del Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo.
 - iii. Plan DAI
 - b. Evaluación de las obligaciones de transparencia, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
 - c. Denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
 - d. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - e. Comités de Transparencia.
 - f. Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información Pública.
 - g. Padrón de sujetos obligados.
 - h. Reunión de direcciones.

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**
 - Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención 16 expedientes nuevos, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.
 - Adicionalmente, el equipo de mi ponencia realiza el desahogo en el Sistema de Gestión de Medios de Impugnación de la Plataforma Nacional de Transparencia de 460 expedientes que se han turnado a esta ponencia y que al momento, se encuentran con pasos pendientes para su gestión en dicho sistema.
 - Además, el martes 6 de julio se dio atención a dos personas recurrentes con diversos recursos de revisión interpuestos y dos sujetos obligados.

- **Décimo Novena Sesión Ordinaria del Pleno en 2021**
 - El miércoles 4 de agosto asistí de manera remota a la Décimo Novena Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCdMx.
 - En dicha sesión aprobamos por unanimidad el acta de la Décimo Novena sesión ordinaria de 2021.
 - En esta Décimo Novena Sesión Ordinaria de 2021 del Pleno, conocimos respecto a 2 Acuerdos a los que se remitieron comentarios de forma respecto.
 - Durante esta sesión se sometieron a votación 9 asuntos de impugnación por parte de esta Ponencia: 8 de Acceso a la información pública y 1 de Protección de Datos Personales.
 - Durante la sección de Asuntos Generales de esta sesión ordinaria me pronuncié respecto al Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo: prevención, reacción y recuperación.

Cumplimientos y entrega de expedientes

- Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, resalto que hasta la sesión del pleno del 4 de agosto de 2021, esta ponencia ha tenido a su cargo 307 resoluciones con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada para el caso de denuncias por incumplimiento a OT y que por lo tanto implican algún tipo de cumplimiento.
- Esta semana no se realizó entrega de expedientes a la Secretaría Técnica.
- **Vigésima Sesión Ordinaria**
 - Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Vigésima Octava Sesión Ordinaria, cuya realización se tiene programada para el miércoles 11 de agosto del año en curso.
 - Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio MX09.INFODF.6ST.2.4.1050.2021, se depositaron oportunamente, en el repositorio *sharepoint* habilitado por la Secretaría Técnica, los **8 proyectos** de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que fue debidamente notificado a esa misma Secretaría y a las demás ponencias, además de que se hizo de su conocimiento la programación correspondiente.

b. Temas de apertura

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas encomendadas a este equipo.

- **Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales**

Entre las actividades realizadas como integrante del Sistema Nacional, destaco las siguientes:

- Como Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT, en seguimiento a los acuerdos de la reunión realizada el viernes 16 de julio entre coordinadores de las instancias del SNT y la Dra. Issa

Luna Pla (responsable de la consultoría que realizará la UNAM para elaborar el diagnóstico a partir del cual se renovarán los programas nacionales PROTAL y PRONADATOS), el lunes 4 de agosto remití algunos elementos de información sobre las actividades que se realizan en cumplimiento del Programa de Trabajo 2020-2021 de la Comisión, cuyo diseño se alineó a las líneas de acción del PROTAL en el Eje Gobierno Abierto, Transparencia Proactiva y Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT). Con ello se atendió también la consulta formulada al respecto por el SE SNT, a quien se marcó copia de la comunicación referida.

- También como Coordinadora de la CGAyTP, el mismo lunes sostuve una reunión con el Gerente Regional en América Latina de la *Open Contracting Partnership* (OCP) para conversar sobre iniciativas para la promoción de la apertura.
- En la misma calidad, confirmé mi participación en dos actividades a las que fui invitada, para fungir como panelista en dos mesas (la tercera y la sexta) del Foro Virtual *Panorama actual de la perspectiva de género en el Sistema Nacional de Transparencia*, el cual se llevará a cabo los días 12 y 13 de agosto del año en curso, de manera semipresencial.
- El miércoles 4 de agosto, asistí a la reunión periódica remota de la Red Internacional de Justicia Abierta, para discutir la agenda para la promoción regional de este tema.
- Confirmé también mi participación en una reunión de trabajo para conversar con José Antonio García Morales, Coordinador regional de apoyo a países de Norteamérica, Centroamérica y El Caribe de la *Open Government Partnership* sobre la política de involucramiento de poderes legislativos en la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP por sus siglas en inglés).
- Durante la semana, di seguimiento a la validación de la lista de integrantes de esta instancia y coordiné las actividades para el avance en el desarrollo de los productos comprometidos en el programa de trabajo de la CGAyTP. En particular, la compilación de materiales para el micrositio de la Comisión en el portal del SNT, el seguimiento a la recuperación de respuestas al cuestionario remitido a los OGL del país para realizar un mapeo de experiencias locales de

apertura, el desarrollo de los lineamientos de gestión documental de la Comisión, el desarrollo de un segundo Boletín con materiales de divulgación en apertura y transparencia, y los preparativos para la tercera sesión ordinaria de esta instancia, reunión programada para el 16 de agosto.

- **Otras actividades en materia de apertura**

- El viernes 6 de agosto participé en el Conversatorio Red de Círculo de Mujeres de Paz, para presentar el “Protocolo de apertura y transparencia para la prevención, reacción y recuperación ante el riesgo”, a fin de compartir la experiencia de cocreación correspondiente y discutir cómo se puede instaurar un proyecto restaurativo institucional en territorio.

- **Consejo Asesor de la Agenda de Estado Abierto desde el InfoCDMX**

Coordiné la preparación de la 13a Reunión de Trabajo de este cuerpo consultivo, con la cual se cerrará su primer ciclo anual. Asimismo, supervisé la integración propuesta para el segundo ciclo de este Consejo.

c. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

Reporte de redes

Periodo: 16 de julio al 6 agosto 2021

Twitter

Total de tuits: 51

Total de impresiones por día: 533

Total de impresiones en 22 días: 8.5 K

Tuit con más impresiones (2147) e interacciones (22)

- Consulta el micrositio de la Red #CiudadEnApertura con los resultados y documental del 1er Plan de #EstadoAbierto en la CDMX.




➡ <http://bit.ly/3Aa7jvb> pic.twitter.com/s0Pjvv2Wex

Link: https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1419749364222861320

Facebook

Post 13

Post con mayor alcance: 19

-  #CiudadEnApertura | La Tarjeta de Gratuidad permite a las personas con discapacidad permanente usar el transporte público de la #CDMX de manera gratuita ¿Quieres tramitar?  Aquí te decimos cómo  <https://bit.ly/3frd4wh>

<https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/995158641265802>

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Red Ciudad en Apertura.

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria en el contexto de la emergencia sanitaria. Este ejercicio deriva del Plan de Acciones de Estado Abierto 2019-2021 y atiende las necesidades de personas adultas mayores, mujeres y niñas, niños y adolescentes. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Seguimiento de avances con integrantes de los grupos de trabajo para el desarrollo de la **Guía de Trámites para Personas con Discapacidad** y para la **socialización de los formatos de preliberación**.
- Se avanzó en el desarrollo del reporte final, junto con las integrantes de la Red Ciudad en Apertura y aliadas.

ii. Avances en la 3era Fase del Protocolo de apertura ante el riesgo.

El Protocolo de apertura y transparencia para la prevención, reacción y recuperación ante el riesgo es un instrumento participativo que se creó desde el pensamiento de diseño, con una perspectiva de apertura incluyente, multiactor y multinivel, con el componente ciudadano de activismo, y buscó el empoderamiento, la fuerza colectiva y la generación de capacidades de las personas, así como la construcción de paz positiva. Al respecto, se realizó lo siguiente:

- Se avanzó en la **preparación de una asesoría en línea** para socializar el Protocolo.

- Seguimiento a los registros del formulario de implementación. Se mantienen en **8 las comunicaciones recibidas para la implementación del Protocolo** por parte de: Ruta Cívica, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, el Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior, el Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México, la Agencia de Protección Sanitaria y los Órganos Garantes de Quintana Roo y Oaxaca.

iii. Plan DAI

A fin de promover el derecho de acceso a la información como una herramienta estratégica que, mediante la apertura institucional, permite el desarrollo de acciones orientadas a la atención de necesidades concretas y mejorar la vida de las personas, se implementará la segunda edición del Plan de Socialización del Derecho de Acceso a la Información y Acciones de Estado Abierto 2021. Al respecto, se realizó lo siguiente:

- Se realizó la propuesta de calendario de implementación y metodología.
- Se tuvieron comunicaciones con diversos actores que conformarán la Red Local de Socialización.

b. Evaluación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

En la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Se verifica la información de 2020 en los 147 SO del Padrón vigente al 31 de diciembre de 2020. El avance al 4 de agosto es el siguiente:
- Se tienen **7 evaluaciones en proceso** y **36 evaluaciones** concluidas (9 más que antes del periodo vacacional)

Ámbito	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	21	0	0	21
Alcaldías	7	1	8	16
Desconcentrados y Paraestatales (Descentralizados, Auxiliares, Fondos y Fideicomisos)	49	3	15	67
Órganos Autónomos	6	0	2	8
Partidos Políticos	5	1	4	10
Poder Judicial	2	0	0	2
Poder Legislativo	1	1	0	2
Sindicatos	13	1	7	21
Total	104	7	36	147

c. Denuncias por presunto incumplimiento a las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México

Para contribuir con lo establecido en el artículo 117 de la LTAIPRC con respecto a verificar el cumplimiento de las disposiciones previstas en este Título Quinto de la Ley transparencia local Esta semana se reporta la siguiente actividad:

- Se enviaron **3** dictámenes técnicos, todas a la Dirección de Asuntos Jurídicos para determinar si los sujetos obligados dieron **cumplimiento** a la resolución del Pleno:
 - Denuncia **DTL.048/2019** en contra de la Alcaldía Iztacalco.
 - DTL.210/2019** en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
 - Denuncia **DTL.029/2021** en contra de la alcaldía Miguel Hidalgo que denuncia las fracciones I,

Se dictamina el cumplimiento a la resolución del Pleno en las denuncias:

- De la Dirección de Asuntos Jurídicos la denuncia **DTL.135/2019** en contra del Congreso de la Ciudad de México.
- De la Ponencia de la CC MASMR la denuncia **DTL.069/2021** en contra de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

d. Asesorías Técnicas Especializadas.

Como parte de la estrategia para contribuir a fortalecer el nivel de cumplimiento de las obligaciones de transparencia, se llevan a cabo asesorías técnicas especializadas, en la semana que concluye se reporta lo siguiente:

- Desde que inició el año y hasta el 4 de agosto, la DEAAE brindó **450 asesorías técnicas especializadas** por medios remotos, ya sea de manera grupal e individualmente a 492 personas de 105 sujetos obligados. Lo que significa 41 personas más desde el último reporte. De ellas:
- **436 asesorías individuales.** De las 29 asesorías efectuadas: 11 sobre SICRESI, 10 sobre obligaciones de transparencia, 7 de evaluación y 1 sobre Comité de Transparencia y **14 asesorías grupales.**

Ámbito del Sujeto Obligado	SO con ATE Individuales	Obligaciones de transparencia	Evaluación	SICRESI	Comité de Transparencia	Tabla de aplicabilidad	Asesorías individuales a distancia	Personas asesoradas a distancia en grupo	Total de personas atendidas
Administración pública central	19	45	6	25	23	3	102	22	124
Desconcentrados, descentralizados, fondos y fideicomisos	46	96	27	36	22	6	187	14	201
Alcaldías	14	13	4	11	9	2	39	0	39
Poder Judicial	2	6	4	1	2	1	14	0	14
Poder Legislativo	2	0	3	0	0	1	4	0	4
Organos Autónomos	7	19	5	4	1	1	30	14	44
Partidos Políticos	5	12	3	2	2	1	20	0	20
Sindicatos	10	21	1	12	5	1	40	6	46
Total	105	212	53	91	64	16	436	56	492
<i>Obligaciones de transparencia</i>	Sobre normatividad, carga, formatos, plazos para el cumplimiento a las obligaciones de transparencia.								
<i>Evaluación</i>	Sobre la verificación en la publicación de las obligaciones de transparencia en el portal institucional de un SO, así como de la Plataforma Nacional de Transparencia.								
<i>SICRESI</i>	Carga o informe de SICRESI								
<i>Comité de Transparencia</i>	Acerca de la integración, proceso de registro o cumplimiento de atribuciones.								
<i>Tabla de aplicabilidad</i>	Sobre la Tabla de Aplicabilidad								
<i>Transparencia Proactiva</i>	Se maneja como tema aparte por ser de interés para la DEAAE								

- De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> al 4 de agosto se cuenta con **157 respuestas** de **79 distintos sujetos obligados** y 1 anónimo, 4 respuestas más a los que había antes del periodo vacacional.
- La calificación promedio es de 4.6 de 5 en utilidad de la asesoría.

e. Comités de Transparencia

- Al 06 de agosto se tienen **96 sujetos obligados con el registro** de su Comité de Transparencia.
- En proceso de construcción el Informe de los Comités de Transparencia 2020 con base en las respuestas recibidas de 115 sujetos obligados.

f. Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información Pública (SICRESI)

- Se recibieron los resúmenes ejecutivos de **112 sujetos obligados** correspondientes al 2do. trimestre de 2021.
- Se inició el procesamiento de los resultados.

g. Padrón de Sujetos Obligados

- A fin de actualizar el Padrón de sujetos obligados se informa que, en la semana que se reporta, se recibió comunicación con la documentación para solicitar el cambio de denominación del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial del Distrito Federal, cambió a **Sindicato Único de Trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México**, así como la **baja del Partido Político Equidad, Libertad y Género**.

h. Reunión de Direcciones

- El 6 de agosto de 2021, se llevó a cabo la reunión semanal de acuerdo entre direcciones, en la cual estuvo presente la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación. Se comparte la [minuta](#) sobre los temas abordados.

Contexto

Con motivo de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID19, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Instituto o InfoCDMX), así como la mayoría de los sujetos obligados de la Ciudad de México emitieron acuerdos o comunicados mediante los que suspendieron los plazos y términos relacionados con sus actividades, en favor del cuidado de la salud de las personas.

Durante la prolongada etapa de suspensión de parte del Instituto, que corrió del 20 de marzo al 5 de octubre de 2020, como un ejercicio de rendición de cuentas, realicé 14 reportes semanales de actividades de los trabajos desarrollados como Comisionada de este Instituto, a través de mi ponencia y de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE), responsable de operar la agenda temática de apertura institucional, tema sustantivo de la operación institucional al que doy seguimiento.

El 8 de enero de 2021, debido al registro del incremento en el número de casos de contagio de personas con COVID-19, en el porcentaje de ocupación hospitalaria en la Ciudad de México y ante el hecho de que múltiples sujetos obligados mantienen suspensión en el conteo de días hábiles para la atención de solicitudes y de las notificaciones que les realice este Instituto, el Pleno aprobó una nueva suspensión de plazos y términos, hasta el 29 de enero de 2021. Misma que fue ampliada en dos ocasiones por acuerdos aprobados por mayoría, hasta el 1 de marzo de este mismo año.

Estimo que los reportes semanales resultaron una buena práctica que fue adoptada durante la primera etapa de suspensión: nos permitió dar cuenta de los avances e identificar los pasos a seguir para el ejercicio de las atribuciones que recaen en mí, como integrante del Pleno de este Instituto. Por ello, me propuse dar continuidad al envío de reportes semanales como una práctica permanente y se extiende en la nueva etapa de reanudación gradual de plazos.

Es importante continuar con las medidas adoptadas para el cuidado de la salud y vida de las personas servidoras públicas del Instituto y de sus familias al tiempo que se desarrollan las funciones a nuestro cargo. Por ello, mantenemos el trabajo a distancia y el equipo de Estado abierto se mantiene con la realización de las actividades que aquí se reportan.

Considero relevante mantener los ejercicios que favorezcan la rendición de cuentas a la ciudadanía, como estos los reportes semanales de actividades, donde quede constancia de los avances sustantivos que se realizan aún mediante esquemas de trabajo a distancia.